UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

NÚMERO DE REGISTRO: 63015-588-23-V-24

CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, A LA QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA UNAM", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LA DRA. PATRICIA DOLORES DÁVILA ARANDA, SECRETARIA GENERAL, CONJUNTAMENTE CON LA DRA. ROSA MARÍA BELTRÁN ÁLVAREZ, COORDINADORA DE DIFUSIÓN CULTURAL, ASISTIDOS POR LA MTRA. MARÍA DEL SOCORRO VENEGAS PÉREZ, DIRECTORA GENERAL DE PUBLICACIONES Y FOMENTO EDITORIAL; Y POR LA OTRA PARTE, LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA, URUGUAY, A LA QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ "LA UDELAR", REPRESENTADA POR SU RECTOR, EL PROF. RODRIGO MIGUEL ARIM IHLENFELD, QUIEN DELEGA PARA ESTE ACTO LA FIRMA EN EL PRESIDENTE DEL SERVICIO DE RELACIONES INTERNACIONALES (SRI), GONZALO VICCI GIANOTTI, SEGÚN RESOLUCIÓN 24/2022 DEL 17 DE ENERO DE 2022; A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES"; CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES.

A N T E C E D E N T E S

1. Que el día 22 de junio de 2005, **"LAS PARTES"** celebraron un Convenio General de Colaboración Académica, Científica y Cultural, registrado con el número 16799-841-17-VI-05, cuyo objeto es la colaboración en los campos de la docencia, la investigación, la extensión y difusión de la cultura y los servicios de apoyo técnico y tecnológico, en lo sucesivo **"EL CONVENIO GENERAL"**.

2. Que según lo previsto en la Cláusula Tercera de **"EL CONVENIO GENERAL"**, que establece la celebración de Convenios Específicos de Colaboración, **"LAS PARTES"** celebran el presente instrumento.

3. Que **"LA UNAM"**, mediante oficio 3/220174, de fecha 9 de junio de 2022, firmado por su ex-Rector, Dr. Enrique Luis Graue Wiechers, extendió invitación a **"LA UDELAR"** para participar como Universidad invitada en la sexta edición de la Feria Internacional del Libro de las Universitarias y los Universitarios, en adelante **"FILUNI"**.

4. Que **"LA UDELAR"**, mediante comunicación de fecha 1° de julio del 2022, suscrita por su Rector, Prof. Rodrigo Miguel Arim Ihlenfeld, aceptó la invitación de honor para que **"LA UDELAR"** participe en la sexta edición de la **"FILUNI"**.

D E C L A R A C I O N E S

I. DECLARA "LA UNAM":

I.1. Que de conformidad con el artículo 1° de su Ley Orgánica publicada en el Diario Oficial de la Federación del 6 de enero de 1945, es una corporación

pública, organismo descentralizado del Estado, dotada de plena capacidad jurídica, que tiene por fines impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad; así como organizar y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales, y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura.

I.2. Que la representación legal de esta Casa de Estudios recae en su Rector, Dr. Leonardo Lomelí Vanegas, según lo dispuesto en los artículos 9° de su Ley Orgánica y 30 de su Estatuto General; teniendo, conforme a la fracción I del artículo 34 del propio Estatuto, facultades para delegarla.

I.3. Que la Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda y la Dra. Rosa María Beltrán Álvarez, en su carácter de Secretaria General y Coordinadora de Difusión Cultural, respectivamente, cuentan con las facultades necesarias para suscribir este Convenio Específico, de conformidad con el Acuerdo que delega y distribuye competencias para la suscripción de convenios, contratos y demás instrumentos consensuales en que la Universidad sea parte, publicado en Gaceta UNAM el 5 de septiembre de 2011.

I.4. Que dentro de su estructura orgánico-administrativa se encuentra la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial con la infraestructura y los recursos necesarios para dar cumplimiento al objeto del presente Convenio Específico, cuya titular es la Mtra. María del Socorro Venegas Pérez.

I.5. Que para dar cumplimiento al objeto del presente Convenio Específico se afectará la partida presupuestal correspondiente.

I.6. Que, para efectos del cumplimiento del presente Convenio Específico señala como domicilio el ubicado en la Avenida del IMAN, número 5, en Ciudad Universitaria, Demarcación Territorial Coyoacán, Código Postal 04510, Ciudad de México, México.

I.7. Que señala como su domicilio legal el 9° piso de la Torre de Rectoría, en Ciudad Universitaria, Demarcación Territorial Coyoacán, Código Postal 04510, Ciudad de México, México.

II. DECLARA "LA UDELAR":

II.1. Que de conformidad con el artículo 1 de la Ley Orgánica promulgada el 16 de octubre de 1958 y publicada en el Diario Oficial el 29 de octubre de 1958, es una persona jurídica, pública, que funciona como Ente Autónomo de acuerdo con las disposiciones pertinentes de la Constitución y de la propia Ley Orgánica.

NÚMERO DE REGISTRO: 63015-588-23-V-24

II.2. Que de acuerdo con el artículo 2 de su Ley Orgánica tiene por fines la enseñanza pública superior en todos los planos de la cultura, la enseñanza artística y la habilitación para el ejercicio de las profesiones científicas. Asimismo, le incumbe acrecentar, difundir y defender la cultura, impulsar y proteger la investigación científica y las actividades artísticas y contribuir al estudio de los problemas de interés general y propender a la comprensión pública.

II.3. Que su representante legal es el Rector, Prof. Rodrigo Arim Ihlenfeld, según lo dispuesto en el artículo 26 de su Ley Orgánica, quien delega la firma de este acto en el Presidente del Servicio de Relaciones Internacionales, Gonzalo Vicci Gianotti, de acuerdo a la resolución 24/2022 de fecha 17 de enero de 2022.

II.4. Que señala como su domicilio legal para los efectos del presente Convenio Específico el ubicado en Av. 18 de julio 1824, Código Postal 11200, Montevideo, Uruguay.

III. DECLARAN "LAS PARTES":

ÚNICO. Que expuesto lo anterior, están conformes en sujetar su compromiso a los términos y condiciones insertos en las siguientes:

C L Á U S U L A S

PRIMERA. OBJETO.

El objeto del presente Convenio Específico consiste en establecer las bases de la participación de **"LA UDELAR"** como Universidad invitada de honor en la sexta edición de la **"FILUNI"**, que se llevará a cabo del 27 de agosto al 1 de septiembre de 2024, en el Centro de Exposiciones y Congresos (CEC) de **"LA UNAM"**.

SEGUNDA. COMPROMISOS DE "LA UNAM".

Para la ejecución del objeto de este Convenio Específico, **"LA UNAM"**, a través de Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, se compromete a:

a) Otorgar todas las facilidades acordes con los espacios, infraestructura y logística que se acuerde en el programa.

b) Proveer el espacio -stand- de 81 (ochenta y un) metros cuadrados para la exhibición y venta del catálogo editorial de **"LA UDELAR"**.

NÚMERO DE REGISTRO: 63015-588-23-V-24

c) Proveer los espacios necesarios para la adecuada realización de las actividades académicas y culturales que conforman el programa cultural a desarrollar en la **"FILUNI"**.

d) Coordinar las entrevistas y la difusión en medios de comunicación mexicanos de la **"FILUNI"**.

e) Asumir, con cargo a su presupuesto, los gastos de hospedaje y manutención a disfrutar por la representación de **"LA UDELAR"**: de un total de 50 (cincuenta) noches de hotel para la delegación representante de **"LA UDELAR"**, que incluirán tanto desayuno como cena en el hotel sede definido por **"LA UNAM"**.

f) Los días que la delegación representante de **"LA UDELAR"**, referidos en el inciso anterior, se encuentren en las instalaciones de la **"FILUNI"** para participar en el programa cultural y académico, recibirán un vale canjeable en los lugares establecidos para el consumo de alimentos y bebidas, durante la hora del almuerzo, dentro de las instalaciones de la **"FILUNI"**.

g) Proporcionar a la delegación representante del programa cultural y académico de **"LA UDELAR"** transporte entre el hotel sede y las instalaciones de la **"FILUNI"** en los horarios establecidos.

TERCERA. COMPROMISOS DE "LA UDELAR".

Para la ejecución del objeto de este Convenio Específico, **"LA UDELAR"** se compromete a:

a) Aportar el personal y los recursos financieros necesarios para exhibir su acervo bibliográfico y desarrollar el programa cultural acordado por **"LAS PARTES"**.

b) Seleccionar el diseño y cobertura del importe de fabricación, instalación y desmontaje del stand de **"LA UDELAR"** en la **"FILUNI"**.

c) Proveer de un programa cultural que sea representativo de la actividad de **"LA UDELAR"**, acorde con los ejes temáticos de la sexta edición de la **"FILUNI"**.

d) Proveer de la participación de autores y académicos que participen en el programa cultural de la **"FILUNI"** con actividades destinadas a las comunidades jóvenes universitarias, que impartan charlas a grupos de estudiantes de bachilleres o de media superior sobre la oferta educativa profesional y de especialización de **"LA UDELAR"**.

e) Cubrir el traslado aéreo de Uruguay a México y de México a Uruguay, así como en México del aeropuerto al hotel, y los traslados terrestres dentro de la Ciudad de México; todos, de la representación de **"LA UDELAR"**.

f) Cubrir los gastos de alimentación de la delegación representante de **"LA UDELAR"** no contemplada en el hotel sede o las instalaciones de la **"FILUNI"**.

g) Contar con al menos 2,000 (dos mil) ejemplares para exhibición y venta en el stand asignado y definir los mecanismos necesarios para que los precios de venta sean competitivos dentro del mercado nacional, así como para promover y comercializar su producción editorial durante la **"FILUNI"**, especialmente de sus novedades y catálogo, los cuales deberán ofrecer a precios accesibles a los asistentes a la **"FILUNI"** sin cargos de fletes; así como informarse y ejecutar con antelación suficiente los procedimientos legales para el ingreso a México de sus ejemplares y equipamiento, para que se encuentren disponibles durante todo el tiempo que dure la **"FILUNI"**.

h) Asumir los gastos de hospedaje, manutención o cualquier otro de la delegación representante de **"LA UDELAR"**, no considerados en el presente Convenio Específico.

CUARTA. COMPROMISOS DE "LAS PARTES".

Para el debido cumplimiento del objeto del presente Convenio Específico, **"LAS PARTES"** definirán los mecanismos de participación como expositor y desarrollarán un programa cultural a mas tardar la primera quincena de mayo del 2024, dirigido al público asistente a la **"FILUNI"**, basado en una muestra cultural uruguaya, llevando a cabo actividades académicas y culturales conjuntas de colaboración distribuidas en ejes y áreas temáticas, que se enlistan a continuación:

Ejes temáticos:

- Equidad de género.
- Juventudes.
- Ciencia.
- Aniversarios.
- Migraciones forzadas.
- Universidades en Latinoamérica.

NÚMERO DE REGISTRO: 63015-588-23-V-24

Actividades académicas y culturales conjuntas:

a. Aniversarios:

- 175 (ciento setenta y cinco) aniversario de **"LA UDELAR"** (2024).
- 50 (cincuenta) aniversario del golpe de estado de la última dictadura civil-militar (2023).
- 70 (setenta) aniversario del Hospital de Clínicas de **"LA UDELAR"** (2023).
- 300 (trescientos) aniversario de la Ciudad de Montevideo.

b. Migraciones forzadas:

- Exilio uruguayo en México.
- Urumex: tercera generación.
- Uruguay y México: receptores y expulsores.

c. Universidades en latinoamérica:

- Universidad pública y gratuita. La educación como derecho.
- Universidad y sociedad.
- Autonomía y cogobierno.

QUINTA. RESPONSABLES.

Para la debida coordinación, seguimiento, ejecución y fiscalización de las actividades previstas en el presente Convenio Específico, **"LAS PARTES"** designan como responsables a las siguientes personas:

a) Por **"LA UNAM"**, a la Mtra. María del Socorro Venegas Pérez, Directora General de Publicaciones y Fomento Editorial, o a quien la sustituya en el cargo.

b) Por **"LA UDELAR"**, a la C. Nairí Aharonian, responsable de Ediciones Universitarias, o a quien la sustituya en el cargo.

Las atribuciones de los responsables serán:

a) Velar por el cumplimiento efectivo del objeto y de los acuerdos establecidos en el presente Convenio Específico.

b) Promover y coordinar la planificación de las actividades que conjuntamente pretendan **"LAS PARTES"**.

c) Dar seguimiento a las actividades contempladas en este Convenio Específico.

d) Resolver toda controversia e interpretación que se derive de este Convenio Específico, respecto de su operación, ejecución y cumplimiento.

e) Administrar los recursos financieros necesarios para el cumplimiento de las actividades del presente Convenio Específico.

f) Presentar a los representantes legales de **"LAS PARTES"** los informes sobre las actividades desarrolladas.

g) Realizar una evaluación integral del cumplimiento de los objetivos propuestos y del beneficio institucional.

h) Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto del presente Convenio Específico.

SEXTA. RELACIÓN LABORAL.

"LAS PARTES" convienen que el personal que participa en representación de cada una para la realización de las actividades del presente Convenio Específico, se entenderá para efectos laborales, personal subordinado exclusivamente con aquella que lo empleó; sin que su comisión genere relaciones laborales independientes o de empleados substitutos o de subrogación, y en ningún caso serán consideradas como patrones solidarios o sustitutos.

SÉPTIMA. RESPONSABILIDAD CIVIL.

Queda expresamente pactado que **"LAS PARTES"** no tendrán responsabilidad civil por los daños y perjuicios que pudieran causarse como consecuencia del caso fortuito o fuerza mayor, particularmente por el paro de labores académicas o administrativas, en la inteligencia de que, una vez superados estos eventos, se reanudarán las actividades en la forma y términos que así determinen.

OCTAVA. PROPIEDAD INTELECTUAL.

"LAS PARTES" se reconocen mutuamente los derechos en materia de propiedad intelectual que al respecto cada una de ellas tiene, obligándose a mantenerlos vigentes para la ejecución del objeto de este Convenio Específico.

De generarse productos o conocimientos con motivo de la ejecución de este Convenio Específico, susceptibles de registro o explotación, los derechos patrimoniales corresponderán a la parte cuyo personal haya realizado el trabajo que sea objeto de protección en la materia, dándole el debido reconocimiento a quienes hayan intervenido en su realización. Si los trabajos se realizaran por personal de

NÚMERO DE REGISTRO: 63015-588-23-V-24

"LAS PARTES", la titularidad les corresponderá a ambas en proporción a su participación.

"LAS PARTES" acuerdan que podrán utilizar la información o resultados de los trabajos que se deriven del presente Convenio Específico y que no sea de carácter confidencial para los fines propios de su naturaleza académica, de docencia y/o investigación.

NOVENA. VIGENCIA.

El presente Convenio Específico entrará en vigor a partir de la fecha de su última firma y tendrá una duración hasta el 31 de diciembre de 2024, pudiendo ser prorrogado, previa evaluación de los resultados obtenidos y mediante la celebración de un Convenio de Prórroga entre **"LAS PARTES"**.

DÉCIMA. TERMINACIÓN ANTICIPADA.

"LAS PARTES" podrán de mutuo acuerdo terminar de manera anticipada el presente Convenio Específico, cuando así convenga a sus intereses. De llegarse a actualizar este supuesto, se deberá dar aviso por escrito a la contraparte con 60 (sesenta) días naturales de anticipación, para formalizar el correspondiente Convenio de Terminación.

En este caso, **"LAS PARTES"** tomarán las medidas necesarias para evitar perjuicios tanto a ellas como a terceros, en el entendido de que deberán continuar hasta su conclusión las acciones ya iniciadas.

DÉCIMA PRIMERA. MODIFICACIONES.

El presente Convenio Específico podrá ser modificado por voluntad de **"LAS PARTES"**, mediante la firma del Convenio Modificatorio respectivo; dichas modificaciones obligarán a los signatarios a partir de la fecha de su firma.

DÉCIMA SEGUNDA. IMAGEN INSTITUCIONAL

En todos aquellos casos en que, para el cumplimiento de las obligaciones contraídas por virtud del presente Convenio Específico, alguna de **"LAS PARTES"** requiera hacer uso del nombre o logotipo de su contraparte, deberá obtener de ésta, previamente y por escrito, la autorización correspondiente, en la que se especificará el uso o los usos a autorizar y el periodo, que en ningún caso podrá superar la vigencia del presente instrumento.

La imagen general de la **"FILUNI"** reflejará la colaboración de **"LAS PARTES"** dando especial relevancia al logotipo de **"LA UDELAR"** como Universidad invitada de honor.

NÚMERO DE REGISTRO: 63015-588-23-V-24

DÉCIMA TERCERA. CONFIDENCIALIDAD.

"LAS PARTES" convienen en mantener bajo estricta confidencialidad, cuando lo consideren conveniente, cualquier tipo de documentación, información o proceso que se genere o intercambie con motivo de la ejecución del presente Convenio Específico, sujetándose a la normativa aplicable a cada una.

Para **"LA UDELAR"** lo será la Ley 18.331 Protección de Datos Personales y Acción de "Habeas Data", publicada en el Diario Oficial el 18 de agosto de 2008.

Por su parte, **"LA UNAM"** observará lo dispuesto en el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Nacional Autónoma de México; el Acuerdo por el que se Establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México; y, las Normas Complementarias sobre Medidas de Seguridad Técnicas, Administrativas y Físicas para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad.

DÉCIMA CUARTA. INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO.

"LAS PARTES" convienen que el presente Convenio Específico es producto de la buena fe, por lo que toda controversia e interpretación que se derive del mismo, respecto de su operación, ejecución y cumplimiento, será resuelta por **"LAS PARTES"** de común acuerdo a través de los responsables a que se refiere la Cláusula Quinta del presente instrumento.

Leído que fue el presente Convenio Específico de Colaboración por **"LAS PARTES"** y enteradas de su contenido y alcances, lo firman por duplicado al margen de todas sus hojas a excepción de la última que se firma al calce, en los lugares y fechas que se indican.

POR "LA UNAM"	POR "LA UDELAR"
DRA. PATRICIA DOLORES DÁVILA ARANDA **SECRETARIA GENERAL**	**GONZALO VICCI GIANOTTI** **PRESIDENTE DEL SERVICIO DE RELACIONES INTERNACIONALES**

Lugar:

Fecha:

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA URUGUAY

NÚMERO DE REGISTRO: 63015-588-23-V-24

DRA. ROSA MARÍA BELTRÁN ÁLVAREZ
COORDINADORA DE DIFUSIÓN CULTURAL

MTRA. MARÍA DEL SOCORRO VENEGAS PÉREZ
DIRECTORA GENERAL DE PUBLICACIONES Y FOMENTO EDITORIAL

Lugar: Ciudad Universitaria, CDMX

Fecha: 6 de agosto del 2024

TESTIGO DE HONOR

DR. LEONARDO LOMELÍ VANEGAS
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO Y LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA, URUGUAY.

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA URUGUAY

ANEXO DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN 63015-588-23-V-24 CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO Y LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA, URUGUAY; EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES CONJUNTAS EN LA SEXTA EDICIÓN DE LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE LAS UNIVERSITARIAS Y LOS UNIVERSITARIOS (FILUNI 2024).

27 DE AGOSTO

Ceremonia de inauguración y entrega del Reconocimiento "Rubén Bonifaz Nuño" a la Trayectoria Editorial Universitaria 2024. Participan: Leonardo Lomelí Vanegas, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); Rodrigo Arim, rector de la Universidad de la República, Uruguay (UDELAR); Santiago Wins Arnabal, embajador del Uruguay en México; Rosa Beltrán, coordinadora de Difusión Cultural (UNAM); Socorro Venegas, directora general de Publicaciones.

CONVERSATORIO INAUGURAL. "Érase un bosque de palabras": Ida Vitale en la UNAM. Merecedora de prácticamente todos los reconocimientos imaginables, la poeta centenaria Ida Vitale charlará con su colega Luis García Montero sobre la relación entre la poesía y el exilio. Recordemos que Vitale tuvo que abandonar Uruguay durante la dictadura civil-militar de 1973 a 1985 y se resguardó en México, en cuya vida cultural ha participado por décadas. Participan: Ida Vitale, Luis García Montero y Rosa Beltrán. Universidad de la República, Uruguay / Instituto Cervantes / Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, UNAM. Salón Clementina Díaz y de Ovando.

CONVERSATORIO. Proceso de diseño del estand de la UDELAR en la Filuni. El 18 de julio de 2024, la Universidad de la República, Uruguay (UDELAR) cumplió 175 años. Para celebrarla, la UNAM la ha distinguido como invitada de honor en la Filuni 2024. Acompáñanos a conocer esta institución, el proceso que dio lugar al diseño y producción de su estand, así como de qué forma éste representa a los miembros de su comunidad educativa. Participan: Rosina Secondi, Federico Barreto, Gonzalo Vicci, Nairí Aharonián, María Emil Saldaña y Leonardo Elizalde. Universidad de la República, Uruguay. Foro Iberoamérica.

CONVERSATORIO MAGISTRAL. Ellas dicen. Pensadoras feministas latinoamericanas. Tres especialistas de la UDELAR conversarán con el público en torno a las mujeres que, en nuestro tiempo, han dado nuevo ímpetu a la reflexión feminista en América Latina. Se referirán a aquellas pensadoras que, desde sus respectivos países, han tendido puentes entre las naciones del continente para dar forma a un feminismo amplio, combativo y fecundo. Participan: Márgara Millán, Susana Dominzain y Marisa Ruiz. Universidad de la República, Uruguay. Foro Sin fronteras.

CONVERSATORIO. ¿Qué le hace el género a la universidad latinoamericana? Experiencias desde Uruguay y México. La equidad de género es un objetivo urgente en todos los ámbitos sociales. Las universidades no son una excepción, por el contrario:

son espacios donde debería ser una práctica ineludible y cotidiana. Este conversatorio trata sobre las experiencias de las naciones uruguaya y mexicana en torno a las políticas de equidad de género en sus respectivos sistemas universitarios. Participan: Rodrigo Arim, Patricia Castañeda y Mariana González Guyer. Universidad de la República, Uruguay. Foro Sin fronteras.

CONVERSATORIO. Perspectivas de género y juventudes en la atención primaria en salud: potencializar las capacidades de la enfermería profesional latinoamericana. Hablemos sobre los avances del proyecto que pretende crear la maestría internacional de enfermería en atención primaria en salud (aps). La iniciativa fue propuesta desde 2022 por cinco centros de posgrado de las facultades de Enfermería de la Universidad de la República, Uruguay; la UNAM; la Universidad Peruana Cayetano Heredia; la Universidad Federal de Goiás y la Universidad Federal de Pelotas (ambas de Brasil), así como la Universidad Nacional de Colombia. Participan: Fernando Bertolotto y Sofía Elena Pérez Zumano. Universidad de la República, Uruguay. **Salón Matilde Montoya.**

PRESENTACIÓN EDITORIAL. Historia de la viña y el vino de Uruguay. Un proyecto editorial que nos invita a conocer la tradición de la vitivinicultura de Uruguay, país miembro de la Organización Internacional de la Viña y el Vino. La primera parte de dicho proyecto, subdividida en cuatro tomos, fue publicada por el Grupo de Investigación Multidisciplinar sobre Vitivinicultura Uruguaya en la Región Austral. Participa: Gonzalo Vicci. Universidad de la República, Uruguay. Foro Iberoamérica.

Objetos, ficciones e ilusiones inevitables. Participan: Lara Scaglia (Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM), Álvaro Julio Peláez Cedrés (Universidad de la República, Uruguay) y Julia Muñoz Velasco (Facultad de Filosofía y Letras, UNAM). Coordina: Pedro Stepanenko (Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM).

28 DE AGOSTO

CINE DOCUMENTAL Y CHARLA. Alcira y el campo de espigas. Acompáñanos a la proyección de Alcira y el campo de espigas y a conversar con su director. Este filme documental cuenta la vida de Alcira Soust Scaffo, una poeta uruguaya que se convirtió en leyenda al resistir escondida en un baño durante los 12 días que el ejército mexicano ocupó la UNAM en 1968. Una película que busca conocer a la persona detrás del mito. Participan: Agustín Fernández Gabard, Marisol Schulz y Jorge Martínez Stack. Universidad de la República, Uruguay. Foro Sin fronteras.

MESA DE DIÁLOGO. Derechas e izquierdas en América Latina. Conversemos sobre el uso de los términos "izquierda" y "derecha", los cuales, como se sabe, se utilizan para identificar nuestra postura ideológica y política. Dicho uso no es privativo del lenguaje cotidiano, sino que también se emplea en el campo académico. ¿A qué alude exactamente este binomio y de qué manera se ha entendido en Hispanoamérica? Participan: Gerardo Caetano y Diego León Pérez. Universidad de la República, Uruguay. Foro Sin fronteras.

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA URUGUAY

PRESENTACIÓN EDITORIAL. Hacia una repolitización de lo cotidiano. Escenas de lo político en jóvenes estudiantes de secundaria. Maca, Jere, Caro y Cami son cuatro jóvenes de Uruguay que militan en organizaciones estudiantiles. Conozcamos su biografía y reflexionemos sobre la relación que existe entre política y juventud. ¿Cómo se hace presente lo político a través de las múltiples dimensiones que se inscriben en lo cotidiano? Participan: Rodrigo Vaccotti Martins y Héctor Castillo Berthier. Universidad de la República, Uruguay. Foro Iberoamérica.

PRESENTACIÓN EDITORIAL. Juventudes y violencias en América Latina. Sobre los dispositivos de coacción en el siglo XXI. Las juventudes de América Latina se encuentran sujetas a diversos tipos de violencia; éstos se ejercen tanto en espacios hostiles como en aquellos concebidos para proteger y garantizar los derechos de esas juventudes. Conozcamos las manifestaciones de estas violencias en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Uruguay y Venezuela. Participan: Gabriel Tenenbaum y Velvet Romero. Universidad de la República, Uruguay. Foro Miradas al sur.

La edición académica y sus aportaciones a la formación de una ciudadanía crítica en las universidades de Latinoamérica. Participan: Pablo Vommaro (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Argentina), Nairí Aharonián Paraskevaídis (**Universidad de la República, Uruguay**) y João Carlos Canossa (Asociación Brasileña de Editoriales Universitarias, Brasil). modera: Wendy Vanesa Rocha Cacho (Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM).

El catálogo de publicaciones de la Universidad de la República, Uruguay (UDELAR). participan: Federico Barreto (Universidad de la República, Uruguay) y Nairí Aharonián Paraskevaídis (Universidad de la República, Uruguay).

Bibliotecas sin fronteras: un diálogo regional sobre el acceso al conocimiento para el beneficio de las comunidades. Participan: Mabel Seroubian (Servicio Central de Informática de la Universidad de la República, Uruguay), Verónica Soria Ramírez (Subdirección de Servicios Bibliotecarios de la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información, UNAM), Rafael Castillo Guerrero (Dirección de Servicios de Información y Bibliotecas de la Universidad de Chile) y Marilin Sánchez Rada (Biblioteca Central de la Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia). Modera: Daniel Jorge Sanabria Barrios (Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de las Instituciones de Educación Superior, México).

El libro es una red: estrategias y retos para la integración continental bibliotecaria. Participan: María Gladys Ceretta Soria (Facultad de Información y Comunicación de la Universidad de la República, Uruguay), Verónica Jacqueline Maigua Delgado (División Regional de América Latina y el Caribe de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas, Ecuador) y Elsa Margarita Ramírez Leyva (Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información, UNAM). Modera: Felipe Meneses Tello (Instituto de Matemáticas, UNAM).

Contrastes y paralelismos en materia autoral entre los sistemas jurídicos latinoamericanos. Participan: Manuel Becerra Ramírez (Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM) y Beatriz Bugallo Montaño (Universidad de la República, Uruguay). Modera: Claudia Llanos Argüello (Coordinación de Vinculación y Transferencia Tecnológica, UNAM).

JUEVES 29 DE AGOSTO

CONVERSATORIO. UDELAR y UNAM: acciones emprendidas como respuesta al Covid-19 Tanto la Universidad Nacional Autónoma de México como la Universidad de la República, Uruguay, actuaron en su momento de manera decidida y oportuna ante la emergencia sanitaria ocasionada por la propagación del covid-19. ¿Cuáles fueron las acciones específicas que las comisiones universitarias de estas instituciones emprendieron para enfrentar la pandemia? Participan: Pilar Moreno, Mauricio Rodríguez Álvarez y Deyanira Morán. Universidad de la República, Uruguay / Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, UNAM. Foro Sin fronteras.

CONFERENCIA MAGISTRAL. 1968 en Uruguay y México: entre la fotografía y la historia. A más de cincuenta años de los acontecimientos de 1968, la historiadora Vania Markarian analizará las complejas relaciones entre conflicto social, contracultura juvenil y militancia de izquierda que caracterizaron la década de 1960 en América Latina, así como la escalada de represión estatal que marcó la época. Participan: Vania Markarian y Alberto del Castillo. Universidad de la República, Uruguay. Foro Sin fronteras.

CONVERSATORIO. La compañía de teatro El Galpón: exilio en México y resistencia en Uruguay (1976-2024). Conoce la historia de El Galpón, una reconocida compañía de teatro uruguaya fundada en 1949 en Montevideo. Es una de las compañías más destacadas de América Latina. Durante la dictadura civil-militar en Uruguay (1973-1985), muchos de sus miembros se refugiaron en México, donde fueron recibidos con los brazos abiertos y continuaron desarrollando su talento. Participan: Enrique Coraza de los Santos y Pilar Uriarte. Universidad de la República, Uruguay. Foro Sin fronteras.

CONVERSATORIO. Trabajar la memoria desde la imagen. Dos fotoperiodistas conversarán sobre el trabajo con la imagen en torno a las desapariciones y sobre la importancia de la memoria. Desde sus experiencias profesionales, intercambiarán opiniones respecto a la relevancia y los desafíos tanto éticos como creativos que enfrentan al dedicarse a una temática tan sensible. Participan: Agustín Fernández Gabard y María Ruiz. Universidad de la República, Uruguay. Foro Sin fronteras.

PRESENTACIÓN EDITORIAL. Eduardo Galeano. Las orillas del silencio, de Román Cortázar. Eduardo Galeano es uno de los autores clave de nuestro continente. Desde la publicación en 1971 de Las venas abiertas de América Latina, texto fundamental para toda una generación, su obra se ha leído con fervor y regocijo. Éste es un viaje a la intimidad del escritor uruguayo y un recorrido por una faceta poco conocida de él: su

periodismo. Participan: Román Cortázar, Rodrigo Arim, Liliana Weinberg y Carola García Calderón. Siglo XXI Editores / Universidad de la República, Uruguay / Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, UNAM. Salón Francisco Monterde.

PRESENTACIÓN EDITORIAL. La universidad intervenida. Aproximaciones a la historia de la educación superior uruguaya durante la última dictadura. Cuando ocurrió el golpe de Estado uruguayo de 1973, la Universidad de la República fue intervenida por el gobierno autoritario. Este volumen ofrece cinco miradas a ese periodo crítico, al tiempo que reflexiona sobre el peso que tuvieron los diferentes actores universitarios, con especial atención al papel del movimiento estudiantil. Participan: Rodrigo Arim y Gerardo Caetano. Universidad de la República, Uruguay. Foro Sin fronteras.

PRESENTACIÓN EDITORIAL. Los protectores del capital. Las conexiones entre el tráfico de drogas mexicano y el lavado de dinero en Uruguay. "El negocio del tráfico de drogas empieza, sigue y nunca termina", dice la investigadora Susana Mallo en su reseña sobre este libro. Después de analizar artículos, documentos oficiales, expedientes judiciales, informes de organismos internacionales y entrevistas, su autor, Gabriel Tenenbaum, nos ofrece un mapa de las organizaciones de narcotraficantes de origen mexicano en Uruguay. Participan: Gabriel Tenenbaum, Carlos A. Pérez Ricart y Luis Astorga. Universidad de la República, Uruguay. Foro Sin fronteras.

Infraestructuras abiertas en América Latina, ¿difícil de lograr? Participan: Viviana Rangel (Fundación Karisma, Colombia), Luis Álvarez Azcárraga (Universidad Autónoma de Aguascalientes, México) y María Gladys Ceretta Soria (Universidad de la República, Uruguay). Modera: Rubén Sáenz González (Dirección General de Repositorios Universitarios, UNAM).

De la democracia a la dictadura. Populismos y neopopulismos. Participa: Gerardo Caetano (Universidad de la República, Uruguay). Presenta: Gerardo Torres Salcido (Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, UNAM).

Creación y exilio. Homenaje a Carlos Palleiro. Dibujante, diseñador gráfico e ilustrador uruguayo, Carlos Palleiro comenzó su formación de manera autodidacta durante su militancia política. En 1976 se exilió en Argentina y luego en México, donde residió hasta hace poco. Participan: Germán Montalvo (México) y Valeria Gallo (México). Modera: Fernando Miranda (Facultad de Artes de la Universidad de la República, Uruguay).

30 DE AGOSTO

CONVERSATORIO. Emprendimientos editoriales de población uruguaya exiliada en México: tres casos. A raíz del golpe de Estado civil-militar ocurrido en su país, la población uruguaya exiliada en México se mantuvo muy activa durante su estancia. Este conversatorio girará en torno a tres emprendimientos editoriales que, realizados

en tierras mexicanas, le permitieron sortear el aislamiento y reconocerse como comunidad. Participan: Pablo Messina y Martín Puchet. Universidad de la República, Uruguay. Foro Iberoamérica.

MESA DE DIÁLOGO. Las fronteras del sur: historias de transtierros, memorias, encuentros y recorridos. Conversemos sobre el fenómeno migratorio en el Sur global, a partir de las experiencias de resistencia, visibilización y lucha colectiva de personas en contextos de movilidad que pugnan por el ejercicio efectivo de su ciudadanía y sus derechos fundamentales. Participan: Valeria España, Andrea González y Daniela Castro. Universidad de la República, Uruguay. Foro Sin fronteras.

HOMENAJE Y PRESENTACIÓN EDITORIAL. Lucía Sala de Touron. "Hija de inmigrantes españoles comprometidos con la peripecia de su pueblo [...] Fui exiliada durante nueve años en México, que es la patria de mis nietos", dijo alguna vez Lucía Sala de Touron, gran historiadora comprometida con su tiempo que hizo de su vida un testimonio fehaciente y permanente de honestidad y rigor intelectual. Participan: Teresa Aguirre, Ana Carolina Ibarra y Norma de los Ríos. Universidad de la República, Uruguay. Salón Jaime García Terrés.

MESA DE DIÁLOGO. Cincuenta años del golpe de Estado. El golpe de Estado en Uruguay ocurrió en 1973, cuando el entonces presidente Juan María Bordaberry, con el apoyo de las Fuerzas Armadas, disolvió el Parlamento y suspendió las libertades civiles. A más de cincuenta años de este lamentable suceso, especialistas de la Universidad de la República, Uruguay continúan analizando las razones y consecuencias de este hecho. Participan: Vania Markarian y Gerardo Caetano. Universidad de la República, Uruguay. Foro Sin fronteras.

CONFERENCIA MAGISTRAL. El exilio uruguayo en México. La dictadura de Uruguay (ocurrida entre 1973 y 1985) estuvo marcada por la represión política, las violaciones de derechos humanos y la persecución de opositoras y opositores. Esto llevó a muchas personas a buscar refugio en otros países, entre ellos México. ¡Ven a conocer de primera mano cómo se vivió esta experiencia! Participa: Silvia Dutrénit Bielous. Universidad de la República, Uruguay. Foro Sin fronteras.

MESA DE DIÁLOGO. Migraciones recientes. Una oportunidad para abordar el fenómeno migratorio actual en la capital de México y en la ciudad de Montevideo mediante diversos recursos, entre ellos acciones artísticas visuales realizadas con migrantes. Conoceremos las diversas causas de la migración, que incluyen factores económicos, sociales, políticos y ambientales. Participan: Fernando Miranda, Sol Henaro, Pablo Landa, Frida Calderón y Valeria Ysunza. Universidad de la República, Uruguay. Foro Sin fronteras.

PRESENTACIÓN EDITORIAL. Miradas sobre la investigación en economía en Uruguay. Setenta años del Instituto de Economía. Los textos reunidos aquí combinan aportes desde las ciencias sociales y las humanidades. Proponen un recorrido por la formación del campo disciplinar de la economía en Uruguay, con

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ANEXO DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN 63015-588-23-V-24 CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO Y LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA, URUGUAY; EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES CONJUNTAS EN LA SEXTA EDICIÓN DE LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE LAS UNIVERSITARIAS Y LOS UNIVERSITARIOS (FILUNI 2024).

paradas en su desarrollo académico, su papel en la política pública y los conflictos propios de los procesos de creación institucional a lo largo de los últimos setenta años. Participan: Martín Puchet, Rodrigo Arim, Leonardo Lomelí Vanegas, Jorge Xavier y Lorena Rodríguez León. Universidad de la República, Uruguay. Salón Clementina Díaz y de Ovando.

31 DE AGOSTO

CINEFORO. Historia de la música popular uruguaya 1: exilios. ¿Sabías que durante la dictadura civilmilitar de Uruguay (1973-1985) muchas personas uruguayas dedicadas a la música se vieron obligadas a exiliarse debido a la represión política y cultural? México fue uno de los destinos principales para ellas, pues les brindó un refugio y un espacio para continuar su trabajo creativo y crítico. ¡Entérate de quiénes fueron! Participa: Federico Pritsch. Participa de manera virtual: Juan Pellicer. Universidad de la República, Uruguay. **Foro Sin fronteras.**

CINEFORO. Historia de la música popular uruguaya 2: desexilios. Al concluir la dictadura civil-militar de Uruguay, muchas personas dedicadas a la música que habían encontrado refugio en México volvieron a su país de origen. Un buen número de jóvenes de familias uruguayas, pero que habían nacido en territorio mexicano, regresó con el espíritu lleno de nuevos ritmos y sonidos, con los que se enriqueció aun más su herencia musical. Participa: Federico Pritsch. Participa de manera virtual: Juan Pellicer. Universidad de la República, Uruguay. Foro Sin fronteras.

PRESENTACIÓN EDITORIAL. Arquitectas uruguayas. Trayectorias de las primeras generaciones. Una obra que reivindica el papel fundamental de las arquitectas en la creación del marco físico donde la sociedad uruguaya ha desarrollado su vida como comunidad. Su talento y el trabajo en equipo les permitieron generar nuevas arquitecturas de calidad y, por lo tanto, importantes obras públicas y privadas. ¡Esta investigación es un acto de justicia! Participa: Daniela Arias. Universidad de la República, Uruguay. Foro Sin fronteras.

CONVERSATORIO. Urumex: la singularidad de habitar espacios e identidades que convergen. El papel de México durante la dictadura civil-militar uruguaya, ya sea como refugio y hogar de población asilada, ya sea como escenario de las actividades que ésta realizaba, constituye un capítulo peculiar en la historia de ese periodo. De las y los *urumex* que vivieron e incluso nacieron en territorio mexicano, gran cantidad decidió quedarse luego de que sus familias retornaran a Uruguay y sigue viviendo en México. Participan: Ignacio Plá, Laura Santullo, Catalina Pereda y Noelia Martínez Franchi. Universidad de la República, Uruguay / Embajada del Uruguay en México. Foro Sin fronteras.

PRESENTACIÓN EDITORIAL. Los laberintos mudos, de Anhelo Hernández. Ven a conocer el libro de ensayos del pintor, dibujante y grabador Anhelo Hernández (1922-2010). Perseguido por la dictadura, en 1976 se exilió en México, donde fue director del Departamento de Diseño Gráfico de Siglo XXI Editores y profesor de la Escuela

Nacional de Artes Plásticas de la unam. En 1987 regresó con su familia a Uruguay. Participan: Sol Henaro, Fernando Miranda y Ayara Hernández Holz. Universidad de la República, Uruguay. Foro Sin fronteras.

CONVERSATORIO. Vengo a pedirle asilo: homenaje a Vicente Muñiz Arroyo Una evocación y un merecido homenaje a Vicente Muñiz Arroyo (1925-1992), intelectual y embajador mexicano en Uruguay durante la dictadura civilmilitar. Este diplomático desempeñó un papel fundamental en el asilo político de más de quinientas personas exiliadas uruguayas —entre ellas, gran cantidad de artistas, académicas y académicos—, a quienes les salvó la vida. Participa: Pablo Monroy Conesa. Universidad de la República, Uruguay. Salón Jaime García Terrés.

1° DE SEPTIEMBRE

CONVERSATORIO. Microscopía virtual: colaboración latinoamericana para el desarrollo de una herramienta educativa. El microscopio virtual de la Universidad de la República, Uruguay (UDELAR) surge dentro del proyecto de Microscopía Virtual y Recursos para Estudios de la Salud de la red de Macrouniversidades, a la que pertenecen tanto la UDELAR como la UNAM. Es una herramienta de apoyo para la enseñanza, de carácter abierto y de libre acceso. Participan: Ernesto Miquel y Marina Kriscautzky Laxague. Universidad de la República, Uruguay. Foro Sin fronteras.

PRESENTACIÓN EDITORIAL. 175 aniversario de la UDELAR. La Universidad de la República, Uruguay (UDELAR) es la principal institución de educación superior e investigación en dicha nación. Fue fundada en 1849 y constituye la primera universidad pública del país. Con motivo de su 175 aniversario, se editaron tres tomos en torno a tres temas sobre y desde la udelar: su historia, la voz de sus últimos rectores y su patrimonio. Participan: Rodrigo Arim, Vania Markarian y Nairí Aharonián. Universidad de la República, Uruguay. Foro Sin fronteras.

CONVERSATORIO. María Azambuya. Exilio desde el teatro. La dramaturga y académica Mariana Percovich evoca en este conversatorio la figura de la actriz María Azambuya, gran figura del teatro que se exilió en México durante la dictadura civil-militar ocurrida en Uruguay entre 1973 y 1985. Miembro del elenco de El Galpón, que se desarrolló en territorio mexicano, dejó una huella que perdura hasta hoy. Participan: Mariana Percovich y Fernando Miranda. Universidad de la República, Uruguay / Dirección de Teatro UNAM. Foro Miradas al sur.

MESA DE DIÁLOGO. El derecho a la educación: diálogos México-Uruguay. Asiste a este intercambio de miradas uruguayas y mexicanas sobre la perspectiva de justicia e igualdad en el ámbito del derecho a la educación. La tradición universitaria latinoamericana se ha caracterizado por un acceso irrestricto a las diferentes formaciones, pero eso no significa que todas las personas que aspiran a cursar una carrera universitaria lo puedan hacer. Participan: Eloísa Bordoli, Stefanía Conde, Miguel Alejandro González Ledesma y María Mercedes Ruiz Muñoz. Universidad de la República, Uruguay. Salón Jaime García Terrés.

UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

CONCIERTO. Nahuel canta y cuenta a Zitarrosa. Nahuel Porcel de Peralta es un músico y compositor uruguayo que también se ha destacado como periodista y productor. Su contribución a la cultura uruguaya y latinoamericana, además de amplia y diversa, refleja tanto su talento como su compromiso con las artes y la justicia social. En esta ocasión, nos deleita con la música del legendario cantautor Alfredo Zitarrosa. Participa: Nahuel Porcel de Peralta. Universidad de la República, Uruguay / Archivo Zitarrosa, Uruguay. Foro Sin fronteras.

POR "LA UNAM"

DRA. PATRICIA DOLORES DÁVILA ARANDA
SECRETARIA GENERAL

DRA. ROSA MARÍA BELTRÁN ÁLVAREZ
COORDINADORA DE DIFUSIÓN CULTURAL

MTRA. MARÍA DEL SOCORRO VENEGAS PÉREZ
DIRECTORA GENERAL DE PUBLICACIONES Y FOMENTO EDITORIAL

Lugar: Ciudad Universitaria, CDMX

Fecha: 6 de agosto del 2024

POR "LA UDELAR"

GONZALO VICCI GIANOTTI
PRESIDENTE DEL SERVICIO DE RELACIONES INTERNACIONALES

Lugar:

Fecha:

TESTIGO DE HONOR

DR. LEONARDO LOMELÍ VANEGAS
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO